



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la

solicitud de una patente de introducción por cinco años en España

a favor de

Monsieur Charles LEVÉ domiciliado en 21 Quai Saint Pierre en CANNES

Francia

por

UN FUSIL DE CAZA DE CAÑON FIJO CON REPETICION FACULTATIVA

La presente patente tiene por objeto realizar un arma de fuego en la cual el paso del tiro con carga a la mano, al tiro con un cargador permitiendo eventualmente el tiro de repetición, se efectúa con rapidez y facilidad, asegurando la separación del cartucho disparado o no que ha sido introducido a mano en el cañón y asegurando inmediatamente su reemplazamiento por un cartucho procedente del cargador.

A este efecto la patente prevee que el dispositivo permitiendo detener el avance de los cartuchos en el cargador está controlado obrando sobre un mecanismo susceptible de provocar la retirada fuera del cañón del cartucho que se encuentra en la cámara de este.

Este control del dispositivo de sujeción antedicho, puede, siguiendo una forma de realización del objeto de la patente, ser realizado por la acción ejercida sobre dicho dispositivo por un extractor susceptible de retirar el cartucho fuera de la cámara.

Esta acción puede ser ejercida por medio de un sistema de transmisión provocando el desplazamiento del almacén y accionado en el momento de



la apertura del arma, por una pieza cuya posición es variable al mismo tiempo que la del extractor.

Según esta patente, la pieza antedicha, desplazada por una leva del extractor puede obrar sobre una corredera accionando un cerrojo liberando el almacén y permitiéndole obedecer a la sollicitación de un muelle.

La patente puede referirse también a un fusil de caza de cañones múltiples lo mismo que a un fusil de caza de un solo cañón, estando en el primer caso repetidos los dispositivos especificados para cada uno de los cañones.

Los dibujos adjuntos indican a título de ejemplo pero no limitativo una forma de ejecución del objeto de la patente. Esta se extiende a las diversas particularidades originales que comprende la disposición representada.

La figura 1 es una vista en perspectiva, con cortes de un fusil provisto de un dispositivo de control según la invención.

La figura 2 es una vista en perspectiva del botón y del extractor en la posición de reposo.

A la caja del fusil 2 está fijado el almacén 2m en el cual está alojado un cargador 3 cuyo avance en el almacén 2m está detenido mientras que se efectúe la carga a mano, por una garra 4a cooperando con una muesca correspondiente 3a del cargador y solidaria de una palanca 4 pivoteada en 2p sobre la pared 2t del almacén 2m.

El desplazamiento del cargador 3 en el almacén 2m se realiza por el hecho de que el brazo 4b de la palanca 4, constantemente sollicitado hacia el cargador 3 por un muelle 4r que toma apoyo sobre la pared 2t del almacén 2m es rechazado hacia atrás de la figura por un dispositivo controlado por un extractor corriente, tal como 5 y susceptible de retirar un cartucho no tirado fuera de la cámara del cañón. El accionamiento de este dispositivo constituido por dos punzones 5f y 5h deslizando respectivamente en un alojamiento de la culata 3 y de la caja 2 se obtiene por la cooperación de una leva 5m, de un botón 5k dispuesto sobre el lado de la culata con el punzón 5f constantemente sollicitado a su posición de reposo por un muelle 5r.

El cazador desea reemplazar un cartucho no tirado por un cartucho del



cargador. A este efecto, pondra el extractor 5 giratorio sobre la culata, en contacto con el cartucho no disparado en el cañon y por el retroceso de la culata 6 retirara este cartucho del cañon.

Este desplazamiento del extractor 5 se obtiene, al realizar la rotacion del boton 5k hacia adelante, por la accion de una rampa 5e del extractor sobre una rampa correspondiente del boton 5k. Pero en esta posicion del boton 5k, la leva 5m de este ultimo, que esta dispuesta en un plano aproximadamente perpendicular al de la rampa 5a ha rechazado hacia abajo el punzon 5f, que al verificarse el retroceso de la culata 6, viene a obrar sobre el punzon 5h de la caja que por el intermedio de su rampa 5p desplazara la palanca 4 y liberara asi el cargador 3. Este cargador 3 bajo la accion del muelle 3r que toma apoyo sobre el fondo del almacen formado por una placa deslizante 2g, conducira enfrente de la camara del cañon los cartuchos que reposan sobre un fondo inclinado del cargador 3.

La sujecion del cartucho superior del cargador esta asegurada previniendo en la parte superior de los lados longitudinales un reborde ligeramente cintrado 3m articulado por una charnela 3g y mantenido hacia el interior del cargador por un muelle 3h.

El retorno del cargador a su punto de sujecion esta asegurado al verificarse el cierre del arma, por el hecho de que la parte 6a de la culata 6 al venir a obrar sobre una rampa tal como 3t dispuesta sobre uno de los lados longitudinales del cargador, empuja este ultimo en el almacen 2m.

Durante este desplazamiento hacia adelante, la culata 6 al venir a chocar contra el casquillo 7a del cartucho 7 empuja hacia adelante este cartucho cuya parte anterior 7b se encuentra enfrente del cañon

Tal como se ve sobre el dibujo los frotamientos entre el cargador 3 y las paredes del almacen son reducidos disponiendo bolas tales como 3v entre estas ultimas.

Es comprensible que la extraccion de un cartucho no disparado fuera de la camara del cañon, podria ser efectuado por medio de un extractor adicional dispuesto a un lado de la culata. Este extractor podria formar cuerpo con un boton accionado desde el exterior y podria estar provisto de una le-

va obrando de manera conocida sobre los punzones descritos anteriormente.



N O T A

La presente patente de introducción comprende las siguientes reivindicaciones :

1.- Fusil de caza de cañones fijos, de repetición facultativa, caracterizado por que un dispositivo que permite mantener sujeto el avance de los cartuchos en el almacén está controlado, obrando sobre un mecanismo susceptible de provocar la extracción de un cartucho fuera de la cámara del cañón

2.- Un fusil de caza según la reivindicación 1, caracterizado por que el control del dispositivo de sujeción antedicho está realizado por la acción ejercida sobre dicho dispositivo por un extractor capaz de retirar el cartucho fuera de la cámara del cañón.

3.- Un fusil de caza según la reivindicación 2, caracterizado por que esta acción se ejerce por medio de un sistema de transmisión provocando el desplazamiento del almacén de cartuchos y accionado al abrirse el arma, por una pieza cuya posición es variable al mismo tiempo que la del extractor.

4.- Un fusil de caza según las reivindicaciones 1 y 2 y 3, caracterizado por que un órgano provisto de una rampa cooperando con una rampa correspondiente del extractor de manera que le lleve en contacto, solicita por el intermedio de una leva, la pieza antedicha que obra sobre una corredera accionando un cerrojo que libera el almacén y le permite obedecer a la sollicitación de un muelle.

5.- Un fusil de caza según la reivindicación 1, caracterizado por que el mecanismo antedicho, susceptible de provocar la extracción del cartucho está constituido por un extractor adicional dispuesto sobre la culata móvil de manera que pueda ocupar bien una posición de trabajo o una posición de reposo.

6. - Un fusil de caza según las reivindicaciones 1, 3 y 5 caracterizado por que la pieza antedicha, desplazada por una leva del extractor, obra so-



bre una corredera accionando un cerrojo que libera el almacén y le permite obedecer a la sollicitacion de un resorte.

7. En resumen se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de introduccion que se solicita por cinco años en España:

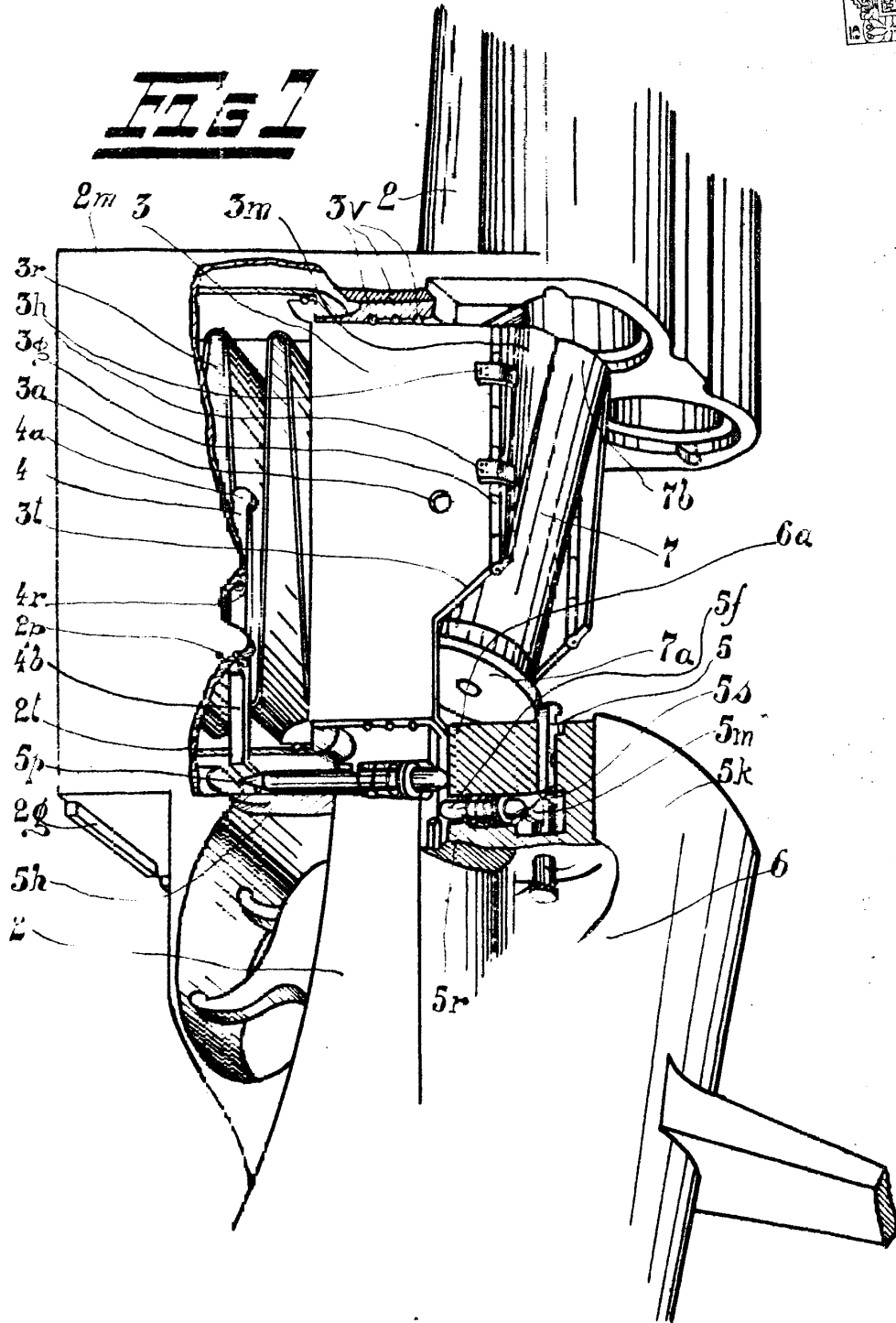
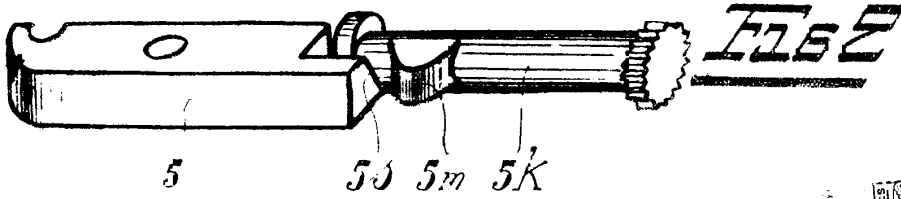
UN FUSIL DE CAZA DE CAÑON FIJO CON REPETICION FACULTATIVA.

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara y dibujos adjuntos

Madrid 10 de marzo de 1928



A. Navarro



A. Vincent